

Nombre y apellidos	Número del Registro de Personal
D. Manuel Alcalde Sánchez	S01PG2008
D.ª María del Rosario Madaria Ruvira	S01PG2009
D. Gonzalo Samaniego Bordiu	S01PG2010
D. Carlos María Rey del Castillo	S01PG2011
D. Angel Mailló Sánchez	S01PG2012
D.ª Elisa Robles Fraga	S01PG2013
D. César Lanza Suárez	S01PG2014
D. Joaquín Trillo Alvarez	S01PG2015
D.ª María Teresa Morán Calero	S01PG2016
D.ª María Esther Arizmendi Gutiérrez	S01PG2017
D. José Luis Medina García	S01PG2018
D.ª María Alicia Camacho García	S01PG2019
D. Pedro Bisbal Aroztegui	S01PG2020
D. Francisco García-Valdecasas Salgado	S01PG2021
D. Moisés Barrientos Fernández	S01PG2022
D.ª María Rosa Cobo Mayoral	S01PG2023
D.ª Ana María Alvarez Fernández	S01PG2024
D. Miguel Angel Gutiérrez Carvajal	S01PG2025
D. Carlos María Ortiz Bru	S01PG2026
D. Francisco Javier Nozal Millán	S01PG2027
D. José Porta Monedero	S01PG2028
D.ª María Luisa Quesada Pérez	S01PG2029
D.ª Esperanza Ruiz de Velasco Echeverría	S01PG2030
D.ª María Paloma Bravo Madrid	S01PG2031
D. José Antonio García Cerezo	S01PG2032
D.ª Margarita Souvirón de la Macorra	S01PG2033
D. Eduardo Butler Halter	S01PG2034
D.ª María del Pilar Lucendo de Lucas	S01PG2035
D.ª Blanca Sánchez Velasco	S01PG2036
D. Dario Polo Rodríguez	S01PG2037
D. Luis Felipe Martínez Martínez	S01PG2038

MINISTERIO DE JUSTICIA

979

RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

De acuerdo con lo previsto en la norma 6.ª de la Orden de fecha 28 de agosto de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre, por la que fue convocada oposición libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición de referencia aprobada por Resolución de 30 de noviembre de 1981, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre del mismo año, con las siguientes modificaciones:

A) INCLUIDOS EN LA RELACION DE ADMITIDOS

Escala masculina

Número 249 bis, don Benigno Castellanos López, número de documento nacional de identidad 9.728.842, por haberse demostrado que abonó los derechos de examen dentro del plazo establecido.

Número 527 bis, don Ricardo García Román, número de documento nacional de identidad 13.064.108, a instancia del interesado fue incluido con el número 1.154 de la relación de admitidos, siendo los apellidos y nombre como se expresa, según acredita el mismo en la reclamación formulada.

Número 742 bis, don José Raimundo López Fernández, número de documento nacional de identidad 32.428.310, por haberse demostrado que remitió solicitud de admisión dentro del plazo establecido.

Número 749 bis, don Alfonso López Hernández, número de documento nacional de identidad 6.535.532, por haberse demostrado que abonó los derechos de examen dentro del plazo establecido.

Número 1.389 bis, don Francisco Juan Carlos Tray Bousoño, número de documento nacional de identidad 45.415.120, al haber comunicado dentro del plazo que se le exigió los títulos académicos que posee al no haberlo hecho constar en la instancia.

Número 1.489, don Jesús María Zarco Rodríguez, número de documento nacional de identidad 6.212.736, al haberse omitido en la relación provisional de admitidos.

Escala femenina

Número 139 bis, doña Teresa García López, número de documento nacional de identidad 6.531.289, por haberse demostrado que remitió la instancia dentro del plazo establecido.

Número 347 bis, doña María Reyes Rodrigo Segurado, número de documento nacional de identidad 72.390.668, por haberse demostrado que abonó los derechos de examen dentro del plazo establecido.

B) RECTIFICACIONES

Escala masculina

Número 391, debe ser, Fernández Caamaño, José María, número de documento nacional de identidad 33.828.605.

Número 554, debe ser, número de documento nacional de identidad 76.567.992.

Número 945, debe ser, número de documento nacional de identidad 5.626.166.

Número 1.335, debe ser, Serna Porres, Fernando.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

980

ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se rectifican errores de la de 11 de diciembre de 1980, que convoca oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo II de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1981), por la que se convoca oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede rectificado en los siguientes términos:

Didáctica general y especial

Tema 91.—Dice: «El modelo docente del personalismo pedagógico», debe decir: «El modelo docente del personalismo didáctico».

Tema 101.—Dice: «El trabajo escolar experiencial...», debe decir: «El trabajo escolar experiencial...».

Tema 116.—Dice: «Principales indicadores de la calidad de la educación», debe decir: «Principales indicadores de la calidad de la enseñanza».

Tema 137.—Dice: «La enseñanza formal de la matemática. Métodos específicos utilizados. Métodos y posibilidades a nivel de E. G. B.», debe decir: «La enseñanza formal de la matemática. Métodos específicos utilizados. Materiales y posibilidades a nivel de E. G. B.».

Legislación

Tema 183.—Dice: «Libros de Escolaridad. Convalidación de los estudios de Educación Básica y Bachillerato realizados en el extranjero», debe decir: «El libro de Escolaridad. Convalidación de los estudios de Educación Básica y Bachillerato realizados en el extranjero».

Administración

Tema 188.—Dice: «Los factores humanos en la educación y en la organización. Principales escuelas», debe decir: «Los factores humanos en la administración y en la organización. Principales escuelas».

Tema 190.—Dice: «Estudio de la "técnica de evaluación y revisión de programas" (PERT). Como instrumento de evaluación y control», debe decir: «Estudio de la "técnica de la evaluación y revisión de programas" (PERT), como instrumento de programación y control».

Organización

Tema 211.—Dice: «La formación del profesorado basada en la adjudicación de competencias. (CBTE)», debe decir: «La formación de profesorado basada en la adquisición de competencias. (P/CBTE)».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—P. D., el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.